

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL, EN SU MODALIDAD PRESENCIAL NO. IA-930051916-E02-2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LLEVAR A CABO LA META 13.MT - MF-3 DESARROLLAR ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN E IMPARTICIÓN DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD (EIS), QUE DERIVA DEL PROYECTO "POR LA LIBERTAD, PAZ E INTEGRIDAD DE NIÑAS Y ADOLESCENTES VERACRUZANAS, ACCIONES, POLÍTICAS Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS SEGUROS PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA" EN EL MARCO DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES 2023, RECURSO FEDERAL GESTIONADO ANTE INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las 16:00 horas del día 13 de julio del dos mil veintitrés, se encuentran reunidas(os) en la sala de juntas "Digna Ochoa y Placido", ubicado en planta alta en el 4º piso de las oficinas que ocupa el Instituto Veracruzano de las Mujeres, con domicilio en la Calle José María Mata número 2, Colonia Centro, C.P. 91000, la comisión integrada para conocer del presente procedimiento, representada por las servidoras y servidores públicos: la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, Jefa del Departamento Administrativo; la **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, encargada de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales; la **Lcda. Evelia Miranda Ruiz**, encargada de la Oficina de Asuntos Jurídicos; la **Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez**, subdirectora de la Subdirección de Promoción de la Igualdad; el **L.C. Erik Méndez Avendaño**, encargado de la Oficina de Recursos Financieros, y la **Dra. Natalia López García**, Coordinadora del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres como área usuaria, así como el **L.A. José Pochat Verjel**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno, con la finalidad de llevar a cabo la junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas del procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **NO. IA-930051916-E02-2023**, Para la contratación de servicios de consultoría que desarrolle la acción denominada: 13.MT - MF-3 Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la educación integral en sexualidad (EIS), que deriva del proyecto "Por la libertad, paz e integridad de niñas y adolescentes veracruzanas, acciones, políticas y construcción de espacios seguros para una vida libre de violencia" en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres 2023, recurso federal gestionado ante Instituto Nacional de las Mujeres.

La **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, encargada de la jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales del **INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES**, comenta que fueron convocados al presente procedimiento los siguientes prestadores de servicios **INTER CONSULTORÍA PORTILLA, INTEGRACIÓN SOCIAL PARA MÉXICO A.C., así como ESTRATEGIAS INTELIGENTES IVOS S. DE R.L. DE C.V.**, mediante los oficios No. IVM/DA/RMYSG/0610/2023, IVM/DA/RMYSG/0611/2023, IVM/DA/RMYSG/0612/2022 respectivamente, sin embargo, se informa que únicamente se presentaron: **ESTRATEGIAS INTELIGENTES IVOS S. DE R.L. DE C.V. así como INTEGRACIÓN SOCIAL PARA MÉXICO A.C.**

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".



Acto seguido, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a dar apertura del sobre cerrado que debe contener las proposiciones tanto técnica y económica del prestador de servicio: **ESTRATEGIAS INTELIGENTES IVOS S. DE R.L. DE C.V.** con el objeto de verificar cuantitativamente que su contenido cumpla con el **"CAPÍTULO VI, INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES"** de las bases del presente procedimiento de contratación en la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, en primer lugar se abrieron las proposiciones técnicas, dicha proposición consta de **5 requisitos técnicos: (a, b, b1, b2 y b3), 16 requisitos legales** (a, b, c, d, e no aplica, f, g, h, i, j, k, l, o y p) y por último requisitos **fiscales: 2** (a y b) documentos a cumplir respectivamente; los cuales son revisados con el anexo No.14 Formato de Recepción de Documentos: -----

1.- ESTRATEGIAS INTELIGENTES IVOS S. DE R.L. DE C.V., presenta su proposición técnica, legal y fiscal, así como en archivo digital mediante la presentación de una memoria USB, tal cual lo señala la fracción V de la décima octava cláusula de las bases de participación. -----

Concluida esta etapa se da lectura a la proposición económica del prestador de servicios, así como al precio unitario, quedando registrado de la siguiente forma:

ESTRATEGIAS INTELIGENTES IVOS S. DE R.L. DE C.V.	
PRECIO UNITARIO	\$681,034.48
IVA	\$108,965.52
TOTAL	\$790,000.00

ESTRATEGIAS INTELIGENTES IVOS S. DE R.L. DE C.V. de la propuesta económica su cotización fue por la cantidad de **\$681,034.48 (Seiscientos ochenta y un mil treinta y cuatro pesos 48/100 M.N.). más IVA teniendo un importe total por \$790,000.00 pesos (Setecientos noventa mil pesos 00/100 M.N.)** El archivo de la oferta económica se encuentra en formato PDF y en Excel, tal como lo señala el inciso 11 de las Bases de participación. -----

Acto seguido, se procede a dar apertura del sobre cerrado que debe contener las proposiciones tanto técnica y económica del prestador de servicio: **INTEGRACIÓN SOCIAL PARA MÉXICO**, con el objeto de verificar cuantitativamente que su contenido cumpla con el **"CAPÍTULO VI, INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES"** de las bases del presente procedimiento de contratación en la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, en primer lugar se abrieron las proposiciones técnicas, dicha proposición consta de **5 requisitos técnicos: (a, NO CUMPLE, b, b1, b2 NO CUMPLE y b3), 16 requisitos legales** (a, b, c, d, e no aplica, f, g, h, i, j, k, l NO CUMPLE, m NO CUMPLE, n, o y p) y por último requisitos **fiscales: 2** (a y b) documentos a cumplir respectivamente; los cuales son revisados con el anexo No.14 Formato de Recepción de Documentos.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Derivado del análisis se observa que el prestador de servicios no cumple con el Anexo Técnico, Inciso (A), No cumple con el Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con la experiencia comprobable Inciso (B2), No cumple con el Escrito bajo protesta de decir verdad en donde manifieste que se hará responsable de cubrir los honorarios, traslados y viáticos de personas especialistas que realizarán la consultoría Inciso (I), y No cumple con el Escrito donde el prestador del servicio se compromete a entregar la fianza Inciso (M). Asimismo, se establece que todos los oficios presentados están firmados con fecha 10 de julio del presente.

2.- INTEGRACIÓN SOCIAL PARA MÉXICO, presenta su proposición técnica, legal y fiscal, así como en archivo digital mediante la presentación de una memoria USB solo en formato PDF sin agregar el Excel, tal cual lo señala la fracción V de la décima octava cláusula de las bases de participación.

Concluida esta etapa se da lectura a la proposición económica del prestador de servicios, así como al precio unitario, quedando registrado de la siguiente forma:

INTEGRACIÓN SOCIAL PARA MÉXICO	
PRECIO UNITARIO	\$228,448.28
IVA	\$36,551.72
TOTAL	\$265,000.00

INTEGRACIÓN SOCIAL PARA MÉXICO de la propuesta económica, presenta su cotización por la cantidad de **\$228,448.28 (Doscientos veintiocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 28/100 M.N.) más IVA, quedando un importe total de \$265,000.00 (Doscientos sesenta y cinco mil pesos M.N.)** El archivo de la oferta económica se encuentra en formato PDF, tal como lo señala el inciso 11 de las Bases de participación

Posterior a esto, las proposiciones económicas fueron rubricadas en todas sus hojas por las y los integrantes de la mesa de trabajo designada para el presente proceso y el Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno en su calidad de asesor.

Se ratificará a los licitantes e integrantes de la mesa de trabajo del presente procedimiento, que el fallo se dará a conocer el viernes 21 de julio del año en curso a las 10:00 A.M., de conformidad con el calendario de eventos programados para este procedimiento y la cláusula vigésima octava de las bases de participación del presente procedimiento.

CIERRE DE ACTA. - No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce las y los que en ella intervienen, con sus anexos, dándose por terminada a las 18:00 horas del día, mes y año de su inicio.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES


**C.P. Blanca Estela Rendón
Hernández**

Jefa del Departamento Administrativo


**Mtra. Xanat Alondra Caciano
Hernández**

Oficina de Recursos Materiales y
Servicios Generales


Lcda. Evelia Miranda Ruiz
Oficina de Asuntos Jurídicos


Lcdo. Erik Méndez Avendaño
Oficina de Recursos Financieros


**Mtra. Martha Patricia Colorado
Martínez**

Subdirección de la Promoción de la
Igualdad


Dra. Natalia López García
Coordinación del Fondo para el
Bienestar y el Avance de las Mujeres

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE VERACRUZ**


L.A. José Pochat Verjel

Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Gobierno

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres,
el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

ANEXO NO. 14

FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS NO. IA-930051916-E02-20231

13.MT - MF-3 DESARROLLAR ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN E IMPARTICIÓN DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD (EIS), QUE DERIVA DEL PROYECTO “POR LA LIBERTAD, PAZ E INTEGRIDAD DE NIÑAS Y ADOLESCENTES VERACRUZANAS, ACCIONES, POLÍTICAS Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS SEGUROS PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA” EN EL MARCO DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES 2023, RECURSO FEDERAL GESTIONADO ANTE INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.

PROPOSICIONES TÉCNICA	Proveedor		Proveedor		Proveedor																	
	ESTRATEGIAS INTELIGENTES IVOS S. DE R.L. DE C.V.		INTEGRACIÓN SOCIAL PARA MÉXICO		INTER CONSULTORÍA PORTILLA																	
	Presenta		Presenta		Presenta																	
TÉCNICA	SI	NO	SI	NO	SI	NO																
<p>a). - ANEXO TÉCNICO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="8">PARTIDA ÚNICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Presentación de una sola proposición por cada una de las partidas en que concursará, en idioma español, impresa en papel membretado de la empresa, específicamente para esta licitación, sin tachaduras o enmendaduras y con la descripción clara de la misma.</p>	PARTIDA ÚNICA								1								X			X		
PARTIDA ÚNICA																						
1																						
<p>b). - Señalamiento claro y preciso: la descripción, significando que deberán presentar sus proposiciones de conformidad con lo solicitado en el Anexo Técnico de las presentes Bases de Licitación, es decir, concretamente descripción, tipo, cantidad, unidad de medida. Además, acompañando al Anexo Técnico, deberá presentar la documentación que permita el acreditamiento de lo siguiente:</p> <p>b.1.- Capacidad de la o el licitante</p> <p>-Experiencia en la elaboración de trabajos con perspectiva de género.</p> <p>La o el licitante deberá incluir su hoja curricular de la empresa en la cual detalle</p>	X		X																			

MB





experiencia con la que cuenta en temas de perspectiva de género; también indicará cuales son los elementos materiales con los que cuenta para llevar a cabo la actividad (infraestructura) y cuáles son los elementos humanos (debiendo en este caso incluir una relación con los nombres de las personas especialistas).

-Conocimientos sobre la materia.

La o el licitante deberá acreditar que cuente con la experiencia necesaria para llevar a cabo el exacto cumplimiento de las actividades, por lo que deberá incluir las hojas curriculares de las y los especialistas que participen en su equipo de trabajo.

-Dominio de aptitudes relacionadas con el servicio:

La o el licitante deberá acreditar el dominio de habilidades por parte de las personas especialistas que integran su equipo de trabajo, mediante la presentación de constancias, diplomas o certificados de formación académica en temas relacionados con perspectiva de género.

b.2.- Experiencia y especialidad de la o el licitante:

-Experiencia del licitante:

La o el licitante deberá acreditar su experiencia mediante la expedición de un escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con la experiencia comprobable (agregar toda la documentación necesaria), trabajando en temas específicamente de perspectiva de género (este escrito deberá ser firmado por el o la representante legal).

-Especialidad del licitante:

X		X No presenta escrito			
---	--	--------------------------------	--	--	--

Handwritten blue ink marks on the left margin, including a large stylized signature.

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a stylized signature and the letters 'w' and 'Q'.



<p>La o el licitante deberá acreditar su grado de especialidad mediante la presentación de contratos o documentos que demuestren que ha prestado servicios en temas de perspectiva de género.</p> <p>b.3.- Propuesta de trabajo: -Metodología de trabajo propuesta: La o el licitante deberá elaborar un escrito donde detalle cual será la metodología que empleará para llevar a cabo el desarrollo de las actividades (para la elaboración de este escrito se deberá tomar en consideración lo solicitado en los términos de referencia de la partida en la que esté participando).</p>	X		X			
REQUISITOS LEGALES						
<p>a).- ANEXO N°. 1. Presentación de escrito en el cual acrediten su personalidad y que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la proposición correspondiente.</p>	X		X			
<p>b).- ANEXO N° 2. Escrito en papel membretado "bajo protesta de decir verdad" de conocer ampliamente las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin encontrarse dentro de los supuestos que establecen sus artículos 50 y 60, como impedimentos para celebrar pedidos o contratos.</p>	X		X			
<p>c).- IDENTIFICACIÓN OFICIAL. El licitante o el Apoderado Legal deberá anexar copia de identificación oficial vigente, dentro de las cuáles pueden ser: Pasaporte, Cédula Profesional, Credencial</p>	X		X			

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".





de Elector o Cartilla del Servicio Militar Nacional.						
d). - COMPRANET. Fotocopia del Registro Vigente en el Padrón de Proveedores en el Registro Único de Proveedores de COMPRANET. (La falta de este requisito será motivo de descalificación)	X		X			
e).- PERSONA FÍSICA. En caso de ser persona física, presentar escrito manifestando que cuenta con la capacidad legal para contraer obligaciones que se deriven de la presente licitación.	NA		NA			
f).- ANEXO N° 3 PERSONA MORAL CON CAPACIDAD LEGAL. Para el caso de ser persona moral escrito "bajo protesta de decir verdad", que el poder que ha sido conferido al representante legal no le ha sido revocado, ni limitado en forma alguna.	X		X			
g).- ANEXO N° 4 DERECHOS DE AUTOR. Escrito "bajo protesta de decir verdad" que el licitante se responsabiliza expresamente en los casos que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, quedando liberado totalmente de ello el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Instituto Veracruzano de las Mujeres. (La falta de este requisito será motivo de descalificación).	X		X			
h). - DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. Escrito en papel membretado donde señale domicilio, teléfono, fax, correo electrónico, para que se le realicen las notificaciones de que este procedimiento se generen. <p style="text-align: center;">"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".</p>	X		X			

Handwritten initials and marks in blue ink on the left margin.

Handwritten initials and marks in blue ink on the right margin.



<p>i). - ANEXO N° 5 ABSTENCIÓN DE ADOPTAR CONDUCTAS. Escrito en papel membretado de declaración de integridad en el que manifieste el licitante que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la entidad convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	<p>X</p>		<p>X</p>			
<p>j). ANEXO N° 6 CONOCIMIENTO DE BASES. Escrito en papel membretado bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las bases y sus anexos.</p>	<p>X</p>		<p>X</p>			
<p>k). - GARANTÍA DE SERVICIO. Carta mediante la cual el licitante garantice los servicios, por el término mínimo de un mes contado a partir de la entrega final de los trabajos, en caso de errores o modificaciones resultantes de observaciones por parte del área usuaria del Instituto Veracruzano de las Mujeres o del propio INMUJERES.</p>	<p>X</p>		<p>X</p>			
<p>l).- RESPONSABLE DE GASTOS. Escrito en papel membretado "bajo protesta de decir verdad" en donde manifieste que se hará responsable de cubrir los gastos de honorarios, traslados y viáticos de personas especialistas que realizarán la consultoría, papelería, material de apoyo, capacitación y/o CD de la antología para las personas</p>	<p>X</p>			<p>X</p>		

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, de la cual necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.

MB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





participantes del curso, el equipo de cómputo, proyector, consumibles, extensiones eléctricas, material de oficina, fotocopias y demás insumos.						
m).- ANEXO N° 7 PÓLIZA DE FIANZA. Escrito donde el prestador del servicio se compromete a entregar la fianza y Texto que contiene las disposiciones que deberán incluirse en la póliza de fianza solicitada para cumplimiento del contrato.	X			X		
n).-ANEXO N° 8 ESTRATIFICACIÓN. Únicamente las MIPYMES deberán presentar carta donde manifiesten, bajo protesta de decir verdad, su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. Anexo 8. (En caso de no ser MIPYME deberá manifestarlo por escrito)	X		X			
o).- ANEXO N° 9 RESPONSABILIDAD SOBRE OBLIGACIONES LABORALES. Escrito en papel membretado bajo protestas de decir verdad en donde manifieste que se hará responsable de cumplir con las obligaciones laborales y Fiscales que establezca la Ley, eximiendo de responsabilidad al Gobierno del estado y al Instituto Veracruzano de las Mujeres.	X		X			
p).- ANEXO N° 10 TÉRMINOS DE REFERENCIA. Escrito en papel membretado bajo protestas de decir verdad en donde manifieste conocer los términos de Referencia de la presente base de licitación y se obliga a concluirlos a cabalidad, a satisfacción de la	X		X			

9/10

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.



coordinación del programa.						
REQUISITOS FISCALES	Proveedor		Proveedor		Proveedor	
	ESTRATEGIAS INTELIGENTES IVOS S. DE R.L. DE C.V.		INTEGRACIÓN SOCIAL PARA MÉXICO		INTER CONSULTORÍA PORTILLA	
	Presenta		Presenta		Presenta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
a).- CÉDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. Copia legible de la cédula de Registro Federal de Contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la que se observe que sus actividades comerciales o profesionales están relacionadas con el servicio objeto del contrato a celebrar.	X		X		NP	
b).- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES. Los participantes deberán presentar copia de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales y federales, o escrito que se presentará si resulta adjudicada (La falta de este requisito no será motivo de descalificación).	X		X			

mb

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

ECONÓMICA	Proveedor		Proveedor		Proveedor	
	ESTRATEGIAS INTELIGENTES IVOS S. DE R.L. DE C.V.		INTEGRACIÓN SOCIAL PARA MÉXICO		INTER CONSULTORÍA PORTILLA	
	Presenta		Presenta		Presenta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
a). - ANEXO N° 11. La oferta económica que deberá contener el precio unitario por partida y total, desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado.	X		X			
b). - ANEXO N° 12 PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA Escrito donde manifieste estar de acuerdo en que el pago se realice o transferencia electrónica emitido por el Instituto Veracruzano de las Mujeres, previa entrega de los productos establecidos.	X		X			
c). - ANEXO N° 13 CONDICIONES DE CONTRATO. Escrito en papel membretado de las condiciones de contratación del servicio ofertado en cuanto a lugar y plazo de entrega, el periodo de sostenimiento de la oferta, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, por un término mínimo de cuarenta y cinco días naturales contados a partir del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas.	X		X			

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES


**C.P. Blanca Estela Rendón
Hernández**

Jefa del Departamento
Administrativo



**Mtra. Xanat Alondra Caciano
Hernández**

Oficina de Recursos Materiales y
Servicios Generales


Lcda. Evelia Miranda Ruiz
Oficina de Asuntos Jurídicos


Lcdo. Erik Méndez Avendaño
Oficina de Recursos Financieros


**Mtra. Martha Patricia Colorado
Martínez**
Subdirección de la Promoción de la
Igualdad


Mtra. Natalia López García
Coordinación del Fondo para el
Bienestar y el Avance de las
Mujeres

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ**


L.A. José Pochat Verjel
Titular del Órgano Interno de
Control en la Secretaría de Gobierno

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. 1A-930051916-E02-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LLEVAR A CABO LA META META 13.MT - MF-3 DESARROLLAR ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN E IMPARTICIÓN DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD (EIS), QUE DERIVA DEL PROYECTO "POR LA LIBERTAD, PAZ E INTEGRIDAD DE NIÑAS Y ADOLESCENTES VERACRUZANAS, ACCIONES, POLÍTICAS Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS SEGUROS PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA" EN EL MARCO DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES 2023, RECURSO FEDERAL GESTIONADO ANTE INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.-

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres,
el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".



LICITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. IA-930051916-E02-2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LLEVAR A CABO LA META 13.MT - MF-3 DESARROLLAR ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN E IMPARTICIÓN DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD (EIS), QUE DERIVA DEL PROYECTO “POR LA LIBERTAD, PAZ E INTEGRIDAD DE NIÑAS Y ADOLESCENTES VERACRUZANAS, ACCIONES, POLÍTICAS Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS SEGUROS PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA” EN EL MARCO DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES 2023, RECURSO FEDERAL GESTIONADO ANTE INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
C.P. BLANCA ESTELA RENDÓN HERNÁNDEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	CP-blanca.rendon_8pp @hotmail.com	
MTRA. XANAT ALONDRA CACIANO HERNÁNDEZ ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	alondracacianohernandez @pmcrl.com	
LCDA. EVELIA MIRANDA RUIZ ENCARGADA DE LA OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS	ivm.servicio-fal @gmail.com	
LIC. ERIK MÉNDEZ AVENDAÑO ENCARGADO DE LA OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS	Financierosivm @ gmail.com	
L.A. JOSÉ POCHAT VERJEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.	jpochat@gever.gob.mx	
DRA. NATALIA LÓPEZ GARCÍA COORDINADORA DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES FOBAM 2023	Fobam.ivm@gmail.com	
MTRA. MARTHA PATRICIA COLORADO MARTÍNEZ SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD	colorado.ivm@gmail.com	
ESTRATEGIAS INTELIGENTES IVOS S. DE R.L. DE C.V.	estrategiasinteligentesmx@ gmail.com XETTER OLIVERA HDEZ	
INTEGRACIÓN SOCIAL PARA MÉXICO		
INTER CONSULTORÍA PORTILLA		

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".



Recursos Materiales Servicios Generales <recursos.materiales.ivm@gmail.com>

Invitación Procedimiento de licitación simplificada MF-1

10 de julio de 2023, 20:05

Andrea Esperanza Quiroga Rodríguez <andrea.quiroga@anahuac.mx>
Para: Recursos Materiales Servicios Generales <recursos.materiales.ivm@gmail.com>

Respetada Maestra Cacicano:

Acuso recibo de su comunicación, donde se me invitado a participa: en el proceso de licitación simplificada. IA-930051916-E01-2023, para la Contratación del Servicio de Consultoría para llevar a cabo la Meta denominada **11. MT-MF-1 Promover la implementación del modelo de territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescente.**

En este sentido, agradezco el haberme considerado para tal menester, pero en esta oportunidad me abstendré de participar, por  compromisos profesionales adquiridos con anterioridad.

Saludos cordiales,

Andrea Quiroga Rodríguez

De: Recursos Materiales Servicios Generales <recursos.materiales.ivm@gmail.com>

Enviado: miércoles, 5 de julio de 2023 06:55 p. m.

Para: Andrea Esperanza Quiroga Rodríguez <andrea.quiroga@anahuac.mx>; Andrea Quiroga Rodríguez <anquirogar@hotmail.com>

Asunto: Invitación Procedimiento de licitación simplificada MF-1

[Texto citado oculto]